



Gobierno Regional
de Cusco

Gerencia Regional de
Educación Cusco

U.E. N° 312
Unidad de Gestión
Educativa Local de
Cusco

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades-para Mujeres y Hombres"

Año de la unidad, la paz y el desarrollo

Cusco, 17 de julio de 2023.

OFICIO MULTIPLE N° 176 -2023 -GR CUSCO/GEREDU -C/ -UGEL-C/ - AGP-EEI.

Señor(a):

DIRECTOR (A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEL NIVEL INICIAL DEL ÁMBITO DE LA UGEL CUSCO.

Presente. -

ASUNTO: Remitir planificación del II Bloque de la Semana de Gestión Escolar, Año Escolar 2023.

REFERENCIA: RM N°474-2022-MINEDU Disposiciones para la Prestación de Servicio educativo en Instituciones Educativas y programas.
RM N° 153.2023- MINEDU "Disposiciones para el desarrollo de las Semanas de Gestión en las Instituciones Educativas y Programas de Educación Básica"

De mi especial consideración

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para saludarlo cordialmente y teniendo en cuenta los documentos de la referencia, el Área de Supervisión y Gestión Educativa, le informa lo siguiente:

1. Tomando en cuenta, la RM N°474-2022-MINEDU, numeral 9.1. Desarrollo del año lectivo 2023, acota las semanas de gestión a realizarse en la institución educativa.
2. Que, conforme a la referencia, se reitera que; el directivo, deberá remitir a esta instancia administrativa, la hoja de ruta en donde se incluyen acciones previstas para el Segundo bloque de la semana de gestión del 24 de julio al 4 de agosto del presente año, a través mesa de partes la UGEL.CUSCO, ésta debe ser remitida antes de iniciada el II bloque, y ser compartida de manera pública con la comunidad Educativa.

Por tal motivo se le solicita la remisión de dicha Ruta hasta el día viernes 21 de los corrientes, bajo responsabilidad administrativa.

Es propicia la ocasión, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,


GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

M^g. FREDDY QUINONES CARDENAS
DIRECTOR
UGEL CUSCO - U E N° 312

D-UGEL-C/FQC.
D-AGP/MQH.
EEI-C/RPSA.